



Al pregón del Ayuntamiento de Atienza, solicitando casas con camas, o gentes dispuestas a acoger a los extranjeros que llegasen para el rodaje de la película, emitido el 15 de julio de 1970, respondieron dos docenas de atencinos, que pasaron por la secretaría de la Casa Consistorial para poner a disposición de los extranjeros, previo el correspondiente ajuste económico, sus habitaciones: Felipe Esteban una habitación con dos camas; Isidra Garcés dos habitaciones con

cuatro camas; Miguel Albertos dos habitaciones con tres camas; Casilda Garay dos habitaciones con cinco camas; Fidela Bravo una habitación con tres camas -sólo para señoritas-; Emilio Sancho una habitación con dos camas en las callejuelas...; así, hasta las cuarenta y ocho camas, que se reunieron. Lucas de la Vega, ofreció cuatro habitaciones, con una cama cada una.

Comenzaba entonces, mediado el mes de julio, el movimiento dentro de la villa para recibir lo que estaba por llegar. Un acontecimiento que, para Atienza, era poco menos que aquel mítico viaje a la luna que el año anterior tuvo a todo el mundo en vilo.

De un lado para el otro del pueblo se notaba el movimiento, e incluso cuando el 7 de agosto un nuevo pregón municipal requirió los rodillos de *emparvar mies*, algunos atencinos se echaron las manos a la cabeza, imaginando que los del cine traerían al pueblo una riqueza nunca vista. Algunos atencinos, al escuchar el pregón, no salían de su asombro, y eso que el pregón era muy sencillo, para que todo el mundo lo entendiese: “Todos los dueños de rodillos de emparvar mies que quieran ofrecerlos en alquiler y mediante pago a la Compañía de la Película del Cine, se pasarán mañana 8 de agosto a las 12 del mediodía para tomar sus notas y ajustarse en el precio, por el Ayuntamiento”.

